Pedro Figari
Abogado

Montevideo 12 octubre de 1918

Señor don Gregorio Barañano

Director de "La Democracia"

Trinidad

MUSEO HISTORICO NACIONAL ARCHIVO MONTEVIDEO

Distinguido señor Director:

Puede creer que ha sido una verdadera satisfacción para mi la lectura de su bello artículo "Enseñanza Industrial", en el que recuerda y recomienda que se recuerde el plan que presenté al Gobierno sobre organización de la espresada enseñanza, hace más de año y medio. Me es particularmente grato que sea la campaña la que se interesa en ese trabajo, puesto que fué principalmente inspirado en la clamorosa serie de necesidades que ella experimenta, y, tambien, en la certidumbre que al satisfacer esas necesidades se va derecho al engrandecimiento nacional. No es posible que haya progreso ni prosperidad para nosotros hasta que todo esto se cifre en el ornato urbano y en las proclamas y gestos abstractos. El éxito de estas aspiraciones se cimentan en el trabajo, en la elevación de la conciencia, en capacitación para marcar el paso en las rutas modernas, y todo eso requiere educación integral: elemento indispensable para llevar adelante nuestra organización científica y eficazmente. Hasta que nuestros destinos se hallen librados a puras discusiones sobre preminencia y a simples plataformas, poco hay que esperar; hasta que quede esa enorme fuerza productora rural considerada como simple vecino encargado de pagar los vidrios rotos, hasta que nuestras materias primas sean abandonadas o exportadas en bruto, nada puede hacernos confiar en que nuestra evolución aprovecha de las enseñanzas mundiales para plasmarse como debe hacerse siempre y más que nunca en estos dias en que dichas enseñanzas no solo son monumentales sino de un brillo tal que no nos permite excusarnos o comprendimos, porque tal cosa diciendo que no las vimos, resulta sencillamente ridícula e imperdonable.

La campaña acogió al principio con general aprobación aquel plan, pero

alvidó despues ese intento de reforma para volver alos viejos trillos estéril todo lo que le probará a Vd que no exajero al decirle que su iniciativa me ha causado una viva satisfacción.

Quedo de Vd su más atento y S.S.

S/C Misiones 1581.